



La salud
es de todos

Minsalud

Estrategia de comunicación para la implementación de la Política de Participación Social en Salud - PPSS

Ministerio de Salud y Protección Social
OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES
Grupo para la Gestión y el Fomento de la Participación Social en Salud

Colombia - Bogotá. Abril 2021.



Contenido

CAPITULO I. Estrategia de comunicación PPSS

PRESENTACIÓN

Acciones tácticas de comunicación por eje estratégico de la PPSS

1. Eje Fortalecimiento institucional:

- Comunicación interna
- Comunicación externa
- Divulgación institucional

2. Eje Empoderamiento ciudadano y de organizaciones sociales:

- Acceso a la información y visibilidad de la PPSS y sus procesos
- Divulgación comunitaria e institucional

3. Eje Cultura de la salud

- Estrategia IEC – PIC (Res 0518/2015)
- Divulgación institucional y comunitaria/familia. Cubrimiento
- Movilización social y conformación de redes comunitarias

4. Eje Control social

- Sensibilización ciudadana - Campaña Control social
- Divulgación
- Acceso ciudadano a la información

5. Eje Gestión y garantía de la salud

- Campaña de sensibilización e información
- Espacios de Interacción - Comunicación participativa
- Divulgación institucional y comunitaria

6. Eje transversal - TIC

- Uso y apropiación

7. Plan de contenidos

CAPITULO II. Claves y herramientas de la comunicación para promover los procesos de Participación Social en Salud

PRESENTACIÓN

1. Recomendaciones generales

- Divulgación de la PPSS a la ciudadanía
- Despliegue de la PPSS con Asistencias técnicas virtuales y prácticas participativas locales

2. Actividades de información y comunicación

- Comunidades y ambientes virtuales para la participación y la consulta
- Trabajo colaborativo
- Grupos de trabajo WhatsApp

3. Formatos para piezas de comunicación

4. Canales para la circulación de la información e interacción con la ciudadanía

5. Lenguajes

6. Estrategias

7. Actores clave

8. Uso y apropiación TIC - Espacios o ambientes de interacción no presencial Comunidades y colectivos virtuales



La salud
es de todos

Minsalud

Capítulo I. Estrategia de comunicación para la implementación de la Política de Participación Social en Salud - PPSS



Presentación

La Política de Participación Social en Salud (PPSS) tiene el propósito de responder a las necesidades y problemáticas que limitan la participación social en salud, y se plantea para este fin que el Estado cuente con directrices sólidas, que le permitan garantizar la participación social en salud como un derecho inherente al derecho fundamental a la salud, para lo cual define acciones orientadas al **fortalecimiento de la capacidad institucional, la promoción e impulso de la cultura de la salud tanto a nivel colectivo como individual y todas aquellas medidas necesarias para gestionar y garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos.**

Así mismo la PPSS, establece acciones precisas orientadas a la ciudadanía y sus organizaciones sociales, en términos del **desarrollo y fortalecimiento de capacidades para su empoderamiento e incidencia y la apropiación de prácticas participativas en salud;** planteando de este modo al país el reto de armonizar las acciones entre el **Estado y la ciudadanía como agentes co-constructores del Derecho a la salud,** perspectiva desde la cual, la gestión y la planificación de la **comunicación como proceso integrador,** contribuye a la generación de condiciones que promueven el diálogo y la interacción a través de espacios y mecanismos de participación para el logro de los propósitos de la PPSS.

Así entonces, **la comunicación** es una de las dimensiones estratégicas de la Política de Participación Social, siendo entendida como un **proceso transversal** a través del cual se integran las intervenciones que se despliegan en cada eje estratégico en las 33 líneas de acción. Para el despliegue y efectiva implementación de la PPSS se definieron las acciones que, desde el campo de la comunicación aportan al logro de sus objetivos.

El presente documento aborda los elementos fundamentales a tener en cuenta para la planificación y operación del proceso de comunicación de la PPSS, a través de 2 capítulos. **El capítulo I.** comprende la **Estrategia de comunicación de la PPSS,** en la que se definen tanto objetivos como acciones tácticas de comunicación para cada uno de los ejes estratégicos de la PPSS y las líneas de acción que los integran, elementos que podrán ser adoptados o adaptados por las diferentes entidades de acuerdo al contexto y en coherencia tanto con los recursos, como con las lógicas comunicativas locales.

Así mismo se presentan orientaciones generales para el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), teniendo en cuenta que es considerada como una **dimensión transversal de la PPSS y de los procesos de comunicación,** dada su potencial capacidad de fortalecer y dinamizar las acciones a



implementar, dado a que permiten el desarrollo de prácticas participativas en salud a través del uso de nuevas herramientas, y la generación de espacios de interacción alternativos a los convencionales, que cobran relevancia dada la coyuntura sanitaria actual.

Finalmente, el Capítulo I presenta las líneas generales que orientan la definición de las temáticas para estructurar el plan de contenidos de la estrategia, lo que permitirá a los diferentes actores definir al margen de estas, **los contenidos base para la generación de los mensajes a comunicar**, aspecto clave para la gestión comunicativa de la PPSS, teniendo en cuenta que permite establecer el **enfoque comunicativo para las diversas actividades a desarrollar en cada eje estratégico de la PPSS**.

Por su parte, el *Capítulo II. Claves y herramientas de la comunicación para promover los procesos de Participación Social en Salud*, es un componente o bloque complementario a la estrategia, en el que se presenta información que facilitará a los equipos de trabajo de las diferentes entidades, el desarrollo de la misma. El capítulo II inicia con la presentación de recomendaciones generales, continua con la descripción de actividades de información y comunicación en relación a comunidades y ambientes virtuales para la participación, el trabajo colaborativo, etc. Posteriormente se abordan aspectos relacionados con formatos para piezas de comunicación, canales

para la circulación de la información e interacción con la ciudadanía, lenguajes, estrategias, actores clave, finalizando con elementos estratégicos a considerar para fortalecer el uso y apropiación de las TIC, entre otros, que facilitan el diseño e implementación de la estrategia de comunicación de la PPSS.

El diseño e implementación del proceso de comunicación a través de su estrategia, implica la articulación permanente entre las áreas de comunicación o prensa y los equipos de Participación Social en salud de las entidades, en coordinación sostenida con las diferentes áreas o dimensiones, lo que garantizará un **abordaje comunicativo integral y coherente con las necesidades en salud de la población**.

Acciones tácticas de comunicación por eje estratégico de la PPSS

A continuación, se presenta en el marco de la estrategia, las tácticas de comunicación, es decir las acciones que se considera necesario ejecutar para el logro de los objetivos de cada uno de los ejes estratégicos de la PPSS.



1. Eje estratégico Fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación. Objetivos: a) Fortalecer capacidades institucionales para cumplir con su papel de garante: recursos técnicos, logísticos, operativos financieros y humanos. b) Fortalecer las estructuras del nivel nacional y territorial que lideran la promoción de la participación social en salud. **Alcance de comunicación:** La institucionalidad como garante y generadora de condiciones para el ejercicio ciudadano al derecho a la participación.

Acciones tácticas de comunicación

Visibilizar y posicionar la PPSS en la entidad: acciones de comunicación interna

- Generar contenidos relacionados con la PPSS
- Diseñar piezas comunicativas (Infografías, videos, etc)
- Definir canales Intranet, carteleras, protectores de pantalla, video pantallas u otras con los que cuente la entidad.
- Divulgar y difundir el material diseñado
- Definir espacios internos para socializar la PPSS (cronograma y temáticas)
- Definir mesas de trabajo y cronogramas conjuntos entre áreas que articulen e integren la participación social sobre la base del enfoque diferencial, para promover su apropiación.
- Definir protocolos, herramientas o mecanismos comunicativos y pedagógicos para la incorporación del enfoque diferencial en los espacios participativos.

Visibilidad de la PPSS: Acciones de comunicación externa

- Página web institucional: Incluir banner alusivo a los temas de la PPSS
- Establecer contenidos y diseñar piezas de comunicación (videos, infografías, spot, etc.), con enfoque diferencial para circulación en diferentes canales institucionales o aliados de Alcaldías o Gobernaciones, medios comunitarios, etc, circulación en redes sociales.
- Gestionar espacios (espacios/programas) en medios comunitarios o alternativos, emisoras religiosas, Ejército Nacional, que incorporen el enfoque diferencial. Visibilizar la PPSS y la importancia de la vinculación de la comunidad. Incluir testimonios o asistir en compañía de un líder representativo para la comunidad.

Divulgación institucional:

- Actividades de formación, alianzas y convenios, etc.
- Publicación de noticias: adopción de la PPSS, Logros de la entidad con la PPSS, impactos en la ciudadanía y sus comunidades, alianzas, programas de capacitación, etc.

Objetivos de comunicación

- Visibilizar y posicionar la PPSS en la entidad
- Empoderamiento institucional: Servidores públicos agentes institucionales para la promoción de la PPSS
- Disponer mecanismos y herramientas comunicativas que incentiven la intervención de la ciudadanía en el sector.



2. Eje estratégico Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales. Objetivos: a) Fortalecer capacidades ciudadanas con el fin de lograr un rol activo y su participación real para incidir y decidir en la gestión pública en salud. b) Definir y brindar herramientas para que se cumpla este rol en el sector: Coordinación - Alianzas en el marco del derecho a la salud. **Alcance de comunicación:** La participación de la ciudadanía como herramienta para garantizar el derecho a la salud.

Acciones tácticas de comunicación

Acceso a la información y visibilidad de la PPSS y sus procesos

- Contar con Micrositio para la PPSS. Definir y diseñar estructura y contenidos para visibilizar las iniciativas de la comunidad - organizaciones sociales, buenas prácticas participativas, etc, con boletines, destacados en la página web de la entidad
- Definir parrilla de contenidos y programación propia.
- TICS: Diseñar y ejecutar campaña para incentivar a las comunidades en la generación de contenidos a través de las TICS, para su divulgación en los medios institucionales y comunitarios, pueden ser historias y testimonios cortos, reportajes fotográficos, entrevistas, hechos destacables o news, entre otros.
- Capacitar a líderes para el desarrollo de competencias comunicativas. Uso de las TICs, técnicas de redacción, herramientas comunicativas y plataformas digitales, entre otros.

Divulgación comunitaria e institucional

- Integrado y articulado al plan o estrategia de incentivos para prácticas representativas, reconocimientos a líderes, acciones de representación y plan de convocatoria diseñado.
- Canales y tipos de información que cumplen con criterios de tiempo y calidad para garantizar la participación efectiva y oportuna de los líderes en los diferentes espacios y procesos.
- Identificación, selección y publicación de experiencias o procesos comunitarios significativos y buenas prácticas participativas en salud.

Objetivos de comunicación

- Propiciar el empoderamiento ciudadano, a través de contenidos y herramientas comunicativas para el ejercicio del derecho a la participación.
- Abrir o ampliar el acceso de la comunidad a medios y canales institucionales.
- Visibilizar iniciativas o procesos de participación y promover sus prácticas participativas locales.



3. Eje estratégico Cultura de la salud. Objetivos: a) El Estado garantiza ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud. b) Incorporar a la ciudadanía en los programas de Promoción y Prevención y a la PPSS en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales. **Alcance de comunicación:** La salud pública como escenario comunicativo para desplegar la Participación Social en Salud.

Acciones tácticas de comunicación

Objetivos de comunicación

- Promover la participación y apropiación social de la salud pública y de sus espacios.
- Posicionar estrategias de Promoción y prevención y la participación como elemento clave, integrado a los procesos de salud pública
- Movilización social y conformación de redes comunitarias

Promover la apropiación ciudadana de la salud pública y sus espacios: Estrategia IEC

- Diseñar estrategia IEC en la lógica del PIC (Resolución 0518 de 2015)
- Definir plan de contenidos con temáticas y datos de salud pública - Promoción y prevención.
- Desarrollar contenidos pedagógicos y mensajes relacionados con la cultura de bienestar y salud, espacios de participación y educación, en coordinación con las áreas respectivas.
- Generar material IEC: Diseño de piezas y material de edu-comunicativo.

Divulgación: Institucional - Comunitaria-familiar - Cubrimiento de:

- Contenidos IEC para la promoción y prevención. Piezas edu-comunicativas
- Las acciones del programa Formador de Formadores
- Las acciones desarrolladas en espacios de participación relacionadas con temáticas y acciones claves de salud.

Movilización social y conformación de redes comunitarias

- Promover y concretar la organización comunitaria con criterios de educación - participación
- Activación, articulación, e integración con redes comunitarias
- Definir espacios virtuales o presenciales para el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias.
- Identificar y articular escenarios locales con potencial para articularlos a procesos de participación en el marco del PIC y los PTS.
- Desarrollar espacios y procesos en temas de salud pública que vinculen (personas, familias, comunidades, organizaciones sociales, etc.).
- Establecer alianzas con líderes locales que potencien el posicionamiento y movilicen la salud pública en el territorio.



4. Eje estratégico Control social. Objetivos: a) Fortalecer el control ciudadano sobre recursos públicos, instituciones y actores del sistema. Busca una ciudadanía apropiada de la construcción social de la salud. b) Fortalecer control social y veedurías ciudadanas en salud, con procesos de formación, reconocimiento, mejorando el acceso a información y medios para su análisis. **Alcance de comunicación:** El control social como derecho ciudadano y elemento crucial del Derecho a la salud.

Acciones tácticas de comunicación

Objetivos de comunicación

- Sensibilizar, divulgar e informar a la ciudadanía y servidores públicos sobre el control social, como elemento clave para el ejercicio de la participación
- Promover el ejercicio ciudadano del control social

Sensibilización ciudadana

- Diseño de campaña para el fomento y promoción del control social
- Generar contenidos y piezas de comunicación para incentivar el ejercicio del control social
- Generar reconocimientos a través de canales y medios institucionales a veedores y redes ciudadanas en salud.

Divulgación:

- Contenidos activos a través del Micrositio de Participación Social en la pág. web de la entidad, medios de comunicación comunitarios, etc.
- Campaña para el fomento del control social: Definir plan de contenidos a partir del control social como derecho ciudadano.
- Generar y divulgar piezas comunicativas que promueven e incentiven el control social ciudadano.
- Divulgar prácticas y experiencias significativas de control social y reconocimientos.
- Acciones de capacitación y sus módulos temáticos.

Acceso ciudadano a la información:

- Ampliación de canales para el acceso a la información de interés de la ciudadanía
- Generar información que facilite a los ciudadanos el control social en el sector.
- Identificar y dar a conocer escenarios, actividades, espacios o instrumentos que visibilizan información de interés para la comunidad en forma permanente.



5. Eje estratégico Gestión y garantía de la salud. Objetivos a) Ejercicio pleno de la participación ciudadanía. b) Apropiar instrumentos, herramientas y condiciones institucionales que permitan la PS de la comunidad en la gestión del sector salud (programas, proyectos en la presupuestación, toma de decisión y solución de problemas de salud de su entorno. **Alcance de comunicación:** Visibilizar espacios existentes y su potencial como escenarios de decisión. Potenciados a través de la comunicación como herramienta que facilite la articulación e integración para la toma de decisiones.

Acciones tácticas de comunicación

Objetivos de comunicación

- Sensibilizar a la ciudadanía y sus organizaciones para participar en los espacios de decisión.
- Desarrollar e impulsar procesos de interacción
- Informar y divulgar procesos de la PPSS y sus resultados.

Sensibilización:

- Campaña de expectativa: Sensibilizar a la ciudadanía para su involucramiento en los procesos de decisión (promover la participación en los espacios).
- Definición de contenidos y diseño de material comunicativo
- Acciones de edu-comunicación que integren información y conocimientos sobre el derecho que tiene la comunidad a participar y apropiarse de estos espacios. (Conversatorios, ferias, kioscos, material entregable, etc.

Espacios de interacción:

- Definición de prácticas, reglas o protocolos, metodologías de comunicación participativa, que fortalezcan y propicien la interacción efectiva entre los diferentes actores para la toma de decisiones.
- Implementar mecanismos comunicativos que garanticen el diálogo y que fortalezcan tanto los mecanismos como los espacios de decisión.

Información y divulgación institucional y comunitaria:

- Desarrollar plan de divulgación para dar a conocer a la ciudadanía escenarios y espacios de decisión y sus agendas, como mecanismo para potenciar su participación.
- Logros, desarrollo, avances alcanzados en estos espacios
- Diseño y divulgación de piezas comunicativas
- Experiencias exitosas de presupuestación participativa
- Divulgación de las decisiones en presupuestación participativa
- Iniciativas comunitarias acogidas
- Decisiones tomadas con participación de la comunidad
- Programas, proyectos, programas, que evidencian acciones efectivas de participación comunitaria.



6. Eje transversal. *Uso y apropiación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.* El desarrollo de acciones orientadas al uso y apropiación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación es una prioridad y acción clave para la PPSS, puesto que permite generar nuevas dinámicas de trabajo y formas de relacionamiento alternativas con los grupos de interés.

Aplicación: 4 escenarios de acción para posicionar la comunicación e interacción digital y virtual:

- ✓ Asistencias técnicas
- ✓ Espacios de participación e interacción en todos los niveles
- ✓ Equipos de trabajo con comunidad y líderes locales
- ✓ Comunicación externa

Acciones tácticas de comunicación

Objetivos de comunicación

- Gestión del cambio y nuevas formas de operar la PPSS desde la virtualidad.
- Cualificar los procesos de la PPSS a través de las TIC.
- Entornos y espacios de comunicación virtual
- Divulgación comunitaria

Objetivos implícitos

- Innovar
- Visibilizar
- Posicionar
- Divulgar
- Conectar
- Interconectar

Gestión del cambio y nuevas formas de operar la PPSS

- Sensibilización y capacitación para el desarrollo de habilidades en el manejo de nuevas herramientas.
- Jornadas para el desarrollo de competencias comunicativas y la generación de contenidos.

Cualificar los procesos de la PPSS a través de las TIC

- Incorporar al despliegue de la PPSS herramientas y narrativas/lenguajes digitales.
- Aplicación y adaptación del **documento** herramientas digitales. Consultar [aquí](#)

Entornos y espacios de comunicación virtual

- Formalizar y calendarizar los espacios.
- Definir protocolos y reglas de participación.
- Establecer agendas temáticas
- Estatus de trabajo colaborativo en red.
- Conformar una comunidad virtual que se conecta para trabajar soluciones.

Divulgación comunitaria Significativa +

- Potenciar la generación de contenidos e información de interés a través de los canales institucionales y medios alternativos multiformato.
- Influenciadores locales movilizand temas y conformando redes virtuales de información
- Micrositio de participación con espacio específico para visibilizar iniciativas locales.



7. Plan de contenidos. A continuación, encontrará a manera de líneas generales, los contenidos a considerar para el abordaje comunicativo de cada uno de los ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud - PPSS, que a su vez se integran y articulan a los contenidos que se despliegan de las estrategias de gestión y de educación de acuerdo a las líneas de acción, lo que implica el desarrollo de material de tipo informativo, de edu-comunicación y su respectiva divulgación.

Eje.1

- ✓ Política de Participación Social - Marco estratégico - Elementos clave para su transversalización
- ✓ Información local (problemáticas en salud)
- ✓ Enfoque diferencial
- ✓ Derecho a la salud y a la participación para la intervención comunitaria

Eje.2

- ✓ Prácticas participativas locales o de referencia/exitosas
- ✓ Incidencia e intervención comunitaria, Incentivos, convocatorias
- ✓ Alianzas estratégicas, actores comunitarios visibles
- ✓ Las TICS en los procesos de participación

Eje.3

- ✓ Dimensiones de Salud pública - Enfoque diferencial - Programas PyP
- ✓ Cultura de bienestar, autocuidado y cuidado colectivo de la salud
- ✓ Incidencia, empoderamiento, intervención comunitaria
- ✓ Acciones de salud pública con enfoque de derechos

Eje.4

- ✓ Democracia y transparencia en salud
- ✓ Control social: derecho ciudadano bajo la premisa de la defensa del bien común.
- ✓ Gestión pública
- ✓ Experiencias locales de control social
- ✓ Análisis de información como elemento clave para el ejercicio de la Participación

Eje.5

- ✓ Desarrollo y resultado de los procesos de participación en espacios de decisión, agendas, programas y proyectos, entre otros, con ciudadanos participes.
- ✓ Espacios de participación: logros, avances, iniciativas comunitarias acogidas
- ✓ Metodologías- experiencias de presupuestación- planificación participativa en salud

Aspectos generales a tener en cuenta:

- *Articulación permanente y trabajo conjunto con la oficina de prensa y comunicaciones.*
- *En el plan de comunicaciones de la entidad debe haber una línea o estrategia específica para los procesos que se despliegan en los ejes estratégicos de la PPSS.*
- *Divulgación y visibilidad de las acciones de formación que defina la entidad, lo cual incluye la generación de contenidos y la respectiva divulgación*
- *Algunos de los contenidos para los materiales de comunicación, pueden estar integrados a las temáticas que se desarrollan en el plan de formación y en las acciones desplegadas en la estrategia de gestión.*



La salud
es de todos

Minsalud

Capítulo II. Claves y herramientas de la comunicación para promover los procesos de Participación Social en Salud



Presentación

Claves y herramientas de la comunicación para promover los procesos de Participación Social en Salud

El Despliegue de acciones de comunicación y de las TIC para el fomento de *la Participación Social en Salud*, permite socializar e integrar liderazgos, iniciativas o proyectos; su uso implementado como práctica, aporta nuevas experiencias comunicativas y escenarios de participación que promueven la movilización virtual y presencial de diversos colectivos en torno a múltiples temas, a partir los cuales es posible establecer agendas sociales para actuar en favor del derecho a la salud a través de la Participación Social.

Ahora bien, dada la contingencia sanitaria generada por el COVID-19 y las restricciones que esta genera, surge la oportunidad de incorporar con mayor fuerza las TIC a la operación de la PPSS, abriendo la posibilidad de generar redes y comunidades de participación virtual comunitaria, que tiene la ventaja de ampliar flujos de información de interés y vincular nuevos actores a los procesos.

A continuación, encontrará las recomendaciones generales a considerar, para promover la continuidad de los espacios y mecanismos para el ejercicio de la Participación social en Salud, y la descripción de las actividades que pueden acompañar las acciones de comunicación y que permitirán garantizar la progresividad del despliegue de la Política de Participación Social en Salud en los territorios.



1. Recomendaciones generales

Para la divulgación de la Política de Participación Social en Salud - PPSS a la ciudadanía

- Articular acciones con el área institucional de Prensa o Comunicaciones para identificar problemáticas, prioridades y prácticas de participación comunitarias a visibilizar, así como para la definición de contenidos y piezas de comunicación a divulgar.
- Diseño y activación del Micrositio de Participación Social en la web institucional.
- El uso de la información en las redes sociales, priorizando la calidad en términos de coherencia y pertinencia por encima de la cantidad de publicaciones.
- Enlazar con medios de comunicación locales y alternativos, y redes comunitarias con incidencia local.
- Divulgación incluyente desde la perspectiva del enfoque diferencial.

Para el despliegue de la PPSS a través de Asistencias técnicas virtuales y de prácticas participativas locales.

- Apropiar y usar las herramientas TIC para gestionar tanto espacios de trabajo colaborativo, como escenarios de decisión y consulta. La guía se puede consultar y descargar en el siguiente enlace <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/GT/herramienta-participacion-social-salud-minsalud.pdf>, ubicado en el Micrositio de Participación alojado en la web del MSPS.
- Contar con mapa de actores o en su defecto con directorios actualizados de las organizaciones sociales y representantes de la ciudadanía.
- Identificar comunidades y líderes o activadores sociales, en zonas de difícil acceso para diseñar las alternativas de contacto necesarias a implementar para dar continuidad a los procesos participativos.
- En medio de la limitada interacción presencial ocasionada por el aislamiento social en ocasión del COVID-19, sumado a las limitaciones tanto de acceso como de conocimientos y habilidades de algunos actores en cuanto al uso de las TIC, es importante identificar los líderes que tienen mayor dominio, para que sean portadores o voceros locales y garantizar así que tanto que la información como las decisiones, sean transmitidas a los demás miembros y a la comunidad.



Principios de la información y la comunicación

Principios	Implicaciones
Confianza y credibilidad	Está directamente relacionado con los contenidos. Estos deben ser coherentes y pertinentes, es decir, relacionados con las realidades, problemáticas y necesidades en salud a nivel local.
Divulgación, Lenguajes y contenidos con enfoque diferencial	Incluyentes, sencillos y accesibles. Implica la identificación de los diferentes grupos poblaciones para generar una comunicación con mensajes diferenciados y contenidos que reflejen y representen la diversidad.
Transparencia para generar confianza	Acceso a la información en términos de dar a conocer y socializar avances, resultados, proyectos, dificultades, etc.
Ciudadanía involucrada	Son públicos destinatarios de información y a su vez fuente. El contacto de calidad y el trabajo con la comunidad permite diseñar propuestas de comunicación acertadas en términos de las necesidades de la comunidad.
Objetivos y metas claras de comunicación	Los propósitos de comunicación deben estar orientados a reforzar el impulso de cambios de comportamientos para el mejoramiento de la calidad de vida. No se limita a la trasmisión de información.



2. Actividades de comunicación e información sugeridas

Comunidades y ambientes virtuales para la participación y la consulta. Son espacios funcionales que apoyados en la tecnología permiten desarrollar consultas y establecer consensos entre participantes.

Trabajo colaborativo. Es un mecanismo que facilita el trabajo colectivo y que permite conectar grupos de personas de manera virtual, para desarrollar diferentes tareas. Facilita el desarrollo colectivo de agendas virtuales, reuniones

Grupos de trabajo WhatsApp. Aplicación o plataforma de mensajería instantánea que actualmente se puede adaptar fácilmente a entornos multipropósito. Permite de forma práctica coordinar o desarrollar reuniones a través de video o llamadas entre grupos pequeños, para decidir y organizar acciones sobre temas puntuales, así como intercambiar de forma eficiente, información en diferentes formatos (video, audio, texto e imágenes fijas, entre otros).

Definir previamente los siguientes aspectos:

- Carácter. Formalidad / Oficialidad del grupo
- Alcance
- Protocolos de uso y reglas de convivencia o interacción
- Objetivo o temática de grupo.
- El administrador, además de controlar el ingreso de miembros, tiene el rol de moderador y supervisor tanto de su funcionamiento como del cumplimiento de las reglas del mismo.
- Establecer acuerdos de privacidad y confidencialidad de la información y los mensajes con terceros.

Aplicaciones alternativas: Plataforma Wickr Pro y Signal

Son plataformas de colaboración empresarial que ofrecen sin costo, la interacción entre redes seguras de personas (Max. 30) con encriptación de las comunicaciones. Opciones de privacidad adicionales que no permiten hacer captura de pantallas de conversaciones. Es posible generar mensajes directos y conversaciones grupales de manera segura, salas seguras para proyectos y equipos, uso compartido y almacenamiento seguro de archivos, llamadas de voz y video con pantalla compartida, controles administrativos entre otros. Enlaces: <https://wickr.com/>, <https://signal.org/es/>



3. Formatos para piezas de comunicación

Video

Esta tecnología ofrece una versatilidad significativa al momento de elaborar piezas de comunicación. Actualmente es posible desarrollar contenidos en programas de escritorio instalados en computador o a través de los teléfonos móviles.

En este caso, con el fin de apoyar el despliegue de la PPSS en medio de las circunstancias actuales de aislamiento social, se recomienda elaborar piezas de comunicación introductorias con lo relacionado al contexto, formulación y estructura de la PPSS, y explicativas en las que se desarrolle cada eje estratégico y demás contenido que se considere pertinente y que facilite el trabajo de los diferentes actores.

Pasos a seguir para la creación y edición:

- Defina temas, organice los contenidos, imágenes de apoyo y audios, entre otros.
- Elabore de acuerdo a su necesidad un guion (Esquema de ideas y datos importantes) o un libreto (texto que incluye todo el mensaje comunicar).
- Defina las escenas y sus tiempos.
- Puede usted mismo presentar los contenidos o utilizar voz en off.

Herramientas para equipos / computadores de mesa. MovieMaker Windows y Wondershare Filmora_ Permiten hacer presentaciones con fotos o vídeos y añadir música fácilmente, textos, efectos, animaciones con transiciones y opciones para personalizar videos y compartirlos directamente en YouTube, Facebook, etc. recortar, definir velocidades y efectos.

Enlace descarga:

<https://www.topwin-movie-maker.com/es/>,

https://filmora.wondershare.com/es/?gclid=CjwKCAjw1v_0BRAKEiwALFkj5qMY4Q4_naDI22CWGVUL4qGUOfygthiqfFct2HlhA7dDEnwbUil19xoCOsgQAvD_BwE



Enlace tutorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=cF75sxtCXVM>, <https://www.youtube.com/watch?v=VxY6yzjecX0>
<https://www.youtube.com/watch?v=VKRJy0vLGA8>

Herramientas para equipos de telefonía móvil: Considerados hoy como una herramienta fundamental de trabajo, en lo que se pueden instalar aplicaciones con herramientas prácticas para crear y editar videos. A continuación, algunas de estas:

Inshot: <http://www.inshot.com/>, <https://www.youtube.com/watch?v=ljl1yxmhKvo>

FilmoraGo: <https://filmora.wondershare.com/es/filmorago-video-editing-app/>,
<https://www.youtube.com/watch?v=GYeSuRyPOTo>

Videos animados: <https://www.rawshorts.com>

Adicionalmente, se recomienda recurrir a PowerPoint, una de las herramientas de Office tanto para Windows como para Mac, en la cual también posible generar piezas de video.

Enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=QIITKsE0sO4>

Formatos como Video y Spots, son mecanismos de comunicación efectivos para contar historias (Storytelling) o divulgar testimonios, que permitan conectar con los públicos bien sean externos o internos, a través de contenidos asociados al tema que se busca posicionar o actividades que se quieren destacar.

Boletines informativos o explicativos

Es una pieza de comunicación generalmente escrita, utilizada para comunicar avances sobre las actividades desarrolladas o sobre los resultados de iniciativas institucionales o comunitarias. Pueden incluir, imágenes fijas como fotografías, infografías, enlaces, etc. No requiere el dominio de programas de programas de diseño, con creatividad y organización de contenidos es posible elaborar una pieza de alta calidad en Word, utilizando las herramientas básicas de edición, o en PowerPoint.

Spot o Linner

Son piezas cortas generalmente de máximo 60 segundos, utilizadas para brindar información puntual y breve. En este caso son de utilidad para divulgar por ejemplo actividades y encuentros de carácter virtual, o para sensibilizar con narrativas cortas



a grupos al interior de la Entidad Territorial frente a la importancia de la articulación entre áreas para el despliegue efectivo de la Política de Participación Social. Es también un recurso alternativo para visibilizar y hacer reconocimiento a líderes, iniciativas o prácticas de participación comunitaria.

Los pasos básicos para su realización consisten en identificar la temática, crear la historia o los detalles y su desarrollo a través de un guion, para luego dar paso a su elaboración utilizando las herramientas de video descritas anteriormente. Esta pieza se puede publicar en todas las redes sociales de la entidad, en el Micrositio de participación o a través de Emailing.

Audios - Crear historias con sonido

Consiste en diseñar y grabar una pieza que solo contiene voz, a diferencia del anterior puede tener una duración más amplia, según la necesidad y la profundidad de la temática a desarrollar. Para esto hoy en día los teléfonos móviles cuentan con la herramienta de grabación y puede ser editada en programas sencillos que permiten, recortar y mezclar la pista principal con efectos y complementos adicionales también de sonido. Los más reconocidos y de mayor practicidad tanto para grabar como para editar son:

- Audacity. <https://www.youtube.com/watch?v=ge6s3ZSO26U>, <https://www.audacityteam.org/>
- Ocenaudio. <https://www.ocenaudio.com/>
- WavePad. <https://www.nch.com.au/wavepad/index.html>

Infografías - Imágenes, gráficos y textos

Son piezas visuales de divulgación, que permiten sintetizar información para facilitar la comprensión de determinada temática o proceso, a través de imágenes, diagramas, tablas, esquemas, y bloques cortos de texto. Su mayor potencial, es que permite generar impacto visual y comunicar la información de forma clara y precisa. Actualmente existen varias opciones que permiten generar material comunicativo de estas características a partir de múltiples plantillas adaptables, sin necesidad hacerlo usando programas de diseño, como las siguientes:

- Canva <https://www.canva.com/>
- Adobe Spark: <https://spark.adobe.com/es-ES/make/infographic-maker/>
- Visme.co: <https://www.visme.co/es/infografias-creativas/>



- Venngage.com: <https://es.venngage.com/>
- Nubedepalabras.es: <https://www.nubedepalabras.es/>
- PiktoChart: <https://piktochart.com/>

En este caso son de utilidad para brindar a la comunidad información sobre la evolución de procesos participativos, presentación de resultados, líneas de tiempo e incluso cartografías del territorio.

Adicionalmente, se recomienda recurrir a PowerPoint, una de las herramientas de Office tanto para Windows como para Mac, en la cual también es posible generar infografías con diversos contenidos.

Enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=uOLOltBLXY4>

Podcast - Audio o video

Es una publicación digital usualmente periódica a manera de programas, capítulos o episodios (pueden ser en audio o video). La mayor ventaja que ofrecen es que al ser multiplataforma, pueden ser escuchados en cualquier momento y través de cualquier dispositivo (equipo de mesa o teléfono móvil). Se pueden desarrollar entrevistas, debates o simplemente profundizar en un tema específico.

En cuanto a los procesos sociales propios que involucra la implementación de la PPSS, tiene como ventaja en medio del actual aislamiento social, que permite llegar a nuevas audiencias y mantener la comunicación y las relaciones con públicos ya cautivos. Las herramientas para su creación son las mismas que se utilizan para los Spots, descritos anteriormente.

Enlace tutorial: <https://www.ciudadano2cero.com/como-hacer-un-podcast-tutorial-desde-cero/>

En vivos o video en directo.

Son una de las alternativas que ofrecen redes sociales como Instagram y Facebook, en los cuales es posible interactuar con diversas audiencias por un tiempo limitado (generalmente 60 minutos) a través de la presentación de un tema que ofrece un chat habilitado para respuestas y preguntas entre el moderador y los participantes. Sin embargo, tiene como limitante, que la conversación que se genera solo se da a través del chat con intervenciones a través de preguntas o apreciaciones, pero es una herramienta que puede ser útil para socializar y dar a conocer algún tema.



Webinar - Generador de contenidos en video

Es otra de las herramientas que permite en tiempo real, hacer conferencias o micro eventos online. Es una posibilidad a explorar para el desarrollo de las temáticas implícitas en los 5 ejes estratégicos de la Política de Participación Social. El acceso es de forma gratuita y se puede hacer a través de Hangouts, la plataforma de comunicaciones de Google.

Enlace tutorial: <https://www.inboundcycle.com/bid/196884/c-mo-hacer-un-webinar-gratis-con-google>
<https://www.lifestylealcuadrado.com/tutorial-google-hangouts/>

4. Canales para circular la información e interactuar con la ciudadanía

- Micrositios de participación social en salud.
- Páginas oficiales de las Entidades Territoriales.
- Páginas institucionales de entidades sectoriales e intersectoriales aliadas.
- Redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, entre otros.
- Servicios de mensajería instantánea: Correos electrónicos, Facebook Messenger, Skype, Line, Hangouts, Telegram y Whatsapp.
- Medios de comunicación local y comunitarios.

5. Lenguajes y contenidos incluyentes

Garantizar la accesibilidad de toda la población a los procesos de Participación Social en Salud y la información, implica adecuar y adaptar tanto los espacios virtuales y digitales de comunicación, como las piezas y los mensajes; adecuaciones que no suponen realizar esfuerzos enormes, por el contrario, comprende una serie de medidas sencillas y razonables que una vez implementadas de manera constante, hacen la diferencia y nos permiten llegar a audiencias nuevas para enriquecer los procesos con sus propuestas.

Lo anterior conlleva la incorporación de lenguajes y formatos que permitan que los mensajes lleguen de manera efectiva a la ciudadanía, para lo que es necesario definir líneas narrativas pertinentes y acordes a las diferentes poblaciones (Indígena



o rural, entre otras) y las necesarias para hacer llegar los contenidos y mensajes a las poblaciones en condición de discapacidad.

Enlaces de apoyo y consulta:

- Ley 1712/2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones". <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/7147:Ley-1712-de-2014>
- INCI. <http://www.inci.gov.co/>
- Pautas básicas para la elaboración de piezas comunicativas y la difusión de información en medios masivos con estándares accesibles. (Anexo)
- Resolución 5960 de 2020 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC.

6. Estrategias

Marketing social para la movilización social

Es una herramienta que permite llegar a diferentes sectores de la sociedad, desarrollando amplias convocatorias, que, con la debida organización y enfoque comunitario, facilita la incidencia positiva de la población en las condiciones de salud que les afectan y el posicionamiento de la salud como valor social. A través de estas dos estrategias se pueden promover procesos de Participación Social en Salud, que involucren la gestión, la comunicación y la educación, traducidas en tácticas de comunicación que se pueden integrar a l diseño o formulación de los planes de convocatoria, el programa de formación y sus diferentes módulos, así como los planes incentivos y de reconocimientos, acciones clave a desplegar en las líneas estratégicas de la Política.

Encuentros ciudadanos virtuales

En la actualidad la ciudadanía tiene a disposición gran variedad de herramientas tecnológicas para convocar y movilizar grupos en torno a problemáticas comunes, que se trasforman en escenarios virtuales de participación y decisión. En la página web del Ministerio de Salud y Protección Social, se puede acceder a un documento guía que recoge las herramientas de mayor aplicabilidad a los procesos de Participación Social en Salud.



Observatorios de participación social en salud

El Observatorio de participación y control social en salud es una herramienta que permite identificar la incidencia y toma de decisiones de la comunidad en toda la gestión en salud, así como, el desarrollo de acciones de control, y vigilancia de los recursos de las instituciones del sistema de salud, “el observatorio sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud¹”.

El propósito del observatorio de participación y control social en salud es que brinda la posibilidad de contar con un sistema articulado de información en el cual se evidencie el trabajo institucional que contribuye al fortalecimiento, empoderamiento y reconocimiento de la población. El proceso de observación sistemática sobre la participación y control social en el territorio se convierte en un mecanismo fundamental para la democracia en salud.

Micrositio Participación Social en Salud. Activación y/o actualización de Micrositio web. Plataforma para la comunicación entre la entidad y los ciudadanos.

Es una especie de página web a pequeña escala, que concentra los contenidos de un tema concreto. Ofrece información útil y de fácil acceso para un público específico, con el que se quiere mantener una comunicación directa en torno a temas de común interés. Generalmente están alojados al interior de una página web principal.

Anclado a las estrategias de participación y comunicación de:

- Entidad Territorial de Salud (departamental, distrital o municipal)
- Gobernaciones y alcaldías u otras entidades del gobierno
- Adicionalmente debe conectar e integrarse a las Estrategias de: Comunicación - Educación - Gestión desplegadas en la Política de Participación Social en Salud.

¹ Resolución 2063 de 2017 “Por medio del cual adopta la Política Pública de Participación Social en Salud”



A continuación, se presenta una propuesta de **la arquitectura de la información**, como se llama técnicamente a la estructura de los sitios web, que da cuenta de su clasificación, secciones, campos o páginas, y la organización de los contenidos que se disponen para interactuar con los ciudadanos y activar su acceso a la información.

Estructura Micrositio web	
Identificador	Contenidos
¿Quiénes somos?	Presentación: Misión, visión, objetivos, funciones, deberes
Documentos	Normas, Políticas, lineamientos, manuales, guías técnicas, etc.
La participación social en salud local	<ul style="list-style-type: none"> - Instancias - Mecanismos - Espacios - Mapas: de Riesgo, de actores, Cartografía problemáticas en salud - Redes establecidas, iniciativas en curso
Caja de herramientas por módulos	<ul style="list-style-type: none"> - Formación: Capacitación - Escuela de participación - Control social - Mecanismos, canales y espacios de participación - Glosario traducido en piezas de comunicación de aplicación tanto externa como interna.
Colección de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias y buenas prácticas ciudadanas de participación social en salud - Líderes destacados, Documentos, videos, testimonios, etc).
Redes	<ul style="list-style-type: none"> - Información, datos de contacto locales y/o departamentales. - Redes de mujeres, jóvenes, indígenas, comunidades afro, etc. - Medios comunitarios y alternativos - Reporterías locales, líderes activos en problemáticas de salud
Transparencia y acceso a la información: Activos de información: (Generan valor)	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de acción, convocatorias, presupuestos - Proyectos de inversión - Programas, proyectos en curso con incidencia o acompañamiento de la comunidad - Iniciativas comunitarias
Noticias: Acciones afirmativas, más allá de la denuncia (Periodismo de soluciones)	<p>Línea institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Despliegue del plan de acción (activo de información) como banco de información para generar y transmitir contenidos de interés ciudadano. - Definir esquema de publicaciones y contenidos a partir del despliegue de las estrategias implícitas (Gestión, educación, comunicación).



Monitoreo y divulgación de procesos Incentivos y reconocimientos:

- Internos: Servidores públicos que se destaquen por atención o promoción de procesos de participación (en diferentes escalas), capacitaciones, etc.
- Externos: Líderes u organizaciones sociales locales destacados en la promoción de la participación social en salud.

Línea ciudadana. Sección para la comunidad:

Es importante destinar un espacio propio a los ciudadanos para que presenten sus noticias y reportería comunitaria.

(Esta puede ser una de las tácticas del plan o protocolo de reconocimientos. Por ejemplo, dar un espacio a un líder representativo para que sea vocero de su comunidad a través de este canal y que haga reportería comunitaria).

Preguntas y respuestas

Sección abierta al público, debe tener como criterio básico garantizar la eficiente respuesta a las consultas. La interacción significativa se genera a través de la aclaración de dudas y aporte de información de valor. Podría entenderse como una sala virtual de atención al público, con capacidad de respuesta.

**Se recomienda fijar espacio para preguntas frecuentes, para facilitar los procesos de consulta.*

Galería de imágenes o videos

Registros que prioricen aspectos comunitarios. Este espacio puede estar abierto a la comunidad para que aporten imágenes y relatos gráficos de procesos participativos o eventos significativos a nivel local.

Cronogramas

- Agendas de actividades (talleres, cursos, conversatorios, encuentros, etc.)
- Directorio de organizaciones sociales, redes de veeduría en salud, etc.



7. Actores clave o aliados estratégicos

Formas organizativas de carácter local:

- Red de Veedurías en salud
- Redes ciudadanas departamentales, municipales, veredales
- Líderes locales con capacidad de incidencia para movilizar y sensibilizar a la comunidad
- Colectivos sociales y culturales de diferente índole: juveniles, madres comunitarias, organizaciones sociales, indígenas - étnicas, teatrales, deportivas, campesinos, población en condición de discapacidad, de diversidad sexual, etc.
- Comités o espacios de discusión y encuentro en temas de interés colectivo, entre otros.

Medios y canales de comunicación:

- Locales: radio, tv, vinculadas al Estado.
- Alternativos o webs informativas independientes de carácter ambiental, social, político o económico, entre otros.
- Juveniles, escolares, universitarios, religiosos, indígenas.
- Comunitarios (urbanos o rurales): emisoras, periódicos, televisión.
- Redes sociales que generen contenidos de interés colectivo en salud y participación.

Estos son apenas unos ejemplos de las diferentes opciones de aliados, medios y espacios de comunicación y participación que pueden existir a nivel local, puesto que la riqueza cultural y de prácticas comunicativas es amplia y cambiante en cada territorio...

... Identificarlos y articularlos a los procesos de la PPSS, permitirá contar una plataforma estratégica para apalancar las acciones de comunicación con enfoque participativo en los territorios.



8. Uso y apropiación TIC - Espacios o ambientes de interacción no presencial promoción de Comunidades y colectivos virtuales

Es claro que en la actualidad el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas que ofrece internet se viene posicionando como el mecanismo más efectivo y práctico en términos de comunicación, y que permite optimizar el desarrollo de múltiples tareas, fenómeno que no es ajeno a la implementación de la Política de Participación Social en Salud, puesto que representa una oportunidad para estimular la movilización ahora virtual y digital de las comunidades en torno a sus problemáticas y necesidades en salud.

Los ambientes virtuales, bien sean de carácter laboral, para la generación de procesos de aprendizaje o para la toma de decisiones, entre otros, ofrecen dentro de sus ventajas la circulación masiva y rápida de información, la capacidad de encuentros multipropósito sin límites de espacio y tiempo, el trabajo colaborativo y la co - creación, etc, que representan para los procesos participativos en salud, un escenario aprovechable, teniendo en cuenta que las acciones de comunicación, interacción y educación, alianzas y coordinación, son transversales en todos los ejes estratégicos de la PPSS y se pueden fortalecer con la incorporación de estrategias integradas a las TIC, en doble vía, desde el ámbito institucional y también desde lo comunitario.

Como se señala en la estrategia de comunicación, se identifican inicialmente 4 espacios en los que resulta viable la aplicación de las TIC en el marco del despliegue de la PPSS. A continuación, se presentan unas orientaciones generales para su desarrollo y aplicación en estos espacios.

¿Cómo fortalecer los procesos de la PPSS desde las TIC?

Identificar espacios de aplicación y acción: Para el caso de los procesos que conlleva la PPSS son los siguientes:

- ✓ Asistencias técnicas
- ✓ Espacios de participación e interacción en todos los niveles
- ✓ Equipos de trabajo con comunidad y líderes locales
- ✓ canales de comunicación externa



Identificar características y capacidades: se requiere dar una mirada a los recursos disponibles (humanos y técnicos) para así definir las estrategias que permitirán integrar el uso de nuevas herramientas a los diferentes procesos.

Recurso Humano	Herramientas y Canales	Locativas
Acceso a herramientas	Practicidad	Conexión a internet
Dominio	De fácil acceso	Computador
Capacidades comunicativas	Capacidad para transmitir información	
Tendencias de liderazgos		

Acciones a desplegar:

Gestión del cambio y nuevas formas de operar la PPSS	Qué implica:
<ul style="list-style-type: none">▪ Sensibilización y capacitación para el desarrollo de habilidades en el manejo de nuevas herramientas.▪ Jornadas para el desarrollo de competencias comunicativas y la generación de contenidos.	<p>Realizar ejercicios prácticos con los equipos de trabajo.</p> <p>Evidenciar el alcance de las herramientas y su practicidad.</p> <p>Jornadas de enseñanza básica para realizar piezas comunicativas y contenidos de forma autónoma.</p>



Cualificar los procesos de la PPSS a través de las TIC

Qué implica:

- Incorporar al despliegue de la PPSS herramientas y narrativas/lenguajes digitales.
- Aplicación y adaptación del documento herramientas digitales. Consultar [aquí](#)

Usar redes sociales, conformar grupos de interés.
Identificar las herramientas del documento to que más se adapten al tipo de actividad o proceso a desarrollar.

Entornos y espacios de comunicación virtual

Qué implica:

- Formalizar y calendarizar los espacios.
- Definir protocolos y reglas de participación.
- Establecer agendas temáticas
- Estatus de trabajo colaborativo en red.
- Conformar una comunidad virtual que se conecta para trabajar soluciones.

Organizar. Definir pautas internas para el funcionamiento e interacción en medio de las sesiones.

Orientar los espacios al aprovechamiento de las tecnologías y de la virtualidad para la búsqueda de soluciones y propuestas.

Divulgación comunitaria Significativa +

Qué implica:

- Potenciar la generación de contenidos e información de interés a través de los canales institucionales y medios alternativos multiformato.
- Influenciadores locales movilizando temas y conformando redes virtuales de información.
- Micrositio de participación con espacio específico para visibilizar iniciativas locales.

Identificar los canales de comunicación de mayor receptividad.

Priorizar temáticas locales y promover su divulgación a través de los líderes y sus redes (por ejemplo grupos en WhatsApp) comunitarias.



Objetivos:

- ✓ capitalización de nuevos espacios
- ✓ Fortalecimiento de las relaciones
- ✓ Resultados y toma de decisiones
- ✓ Intervenciones concretas
- ✓ Comunidad apropiada de las herramientas

Para tener en cuenta:

Aliados:

Medios locales, comunitarios, líderes sociales, grupos de jóvenes, Veedurías, Oficina Tic, comunicadores de la entidad, etc.....

Palabras clave:

Entornos, **ambientes o comunidades virtuales**, nuevas dinámicas, grupos trabajo, **objetivo común**, **conectar**, **herramientas**, dinamización de la PPSS, integración: **personas**, contenidos, recursos, **adaptación al cambio**, construcción de experiencias, flujos de información, **empoderamiento**, lenguajes y **narrativas virtuales**, comunicación participativa



Procesos de la PPSS que se fortalecen a través de las Tecnologías de la información y la comunicación - TIC:

Eje 1. Fortalecimiento institucional

- ✓ Estrategia/plan de comunicación
- ✓ Comunicación interna y externa
- ✓ Estrategia de asistencia técnica
- ✓ Comunicación con enfoque diferencial

Eje 3. Cultura de la Salud

- ✓ Estrategia - campañas IEC con enfoque comunitario
- ✓ Movilización social
- ✓ Conformación de redes comunitarias
- ✓ Espacios de Interacción con actores comunitarios PyP.
- ✓ Divulgación y cubrimiento de acciones

Eje 2. Empoderamiento ciudadano y de organizaciones sociales

- ✓ Estrategia pedagógica
- ✓ Estrategia de incentivos y representación
- ✓ Micrositio web
- ✓ Apropiación ciudadana de nuevas tecnologías
- ✓ Estrategia de información y comunicación
- ✓ Estrategia de convocatoria
- ✓ Consulta y transferencia de información
- ✓ Piezas y contenidos dinámicos (multiformato)
- ✓ Desarrollo de capacidades

Eje 4. Control Social

- ✓ Estrategia: sensibilización y promoción del control social
- ✓ Canales y flujos de información e interacción
- ✓ Acceso ciudadano a la información
- ✓ Divulgación de contenidos
- ✓ mecanismos para afianzar el análisis ciudadano de la información.

Eje 5. Gestión y garantía en salud

- ✓ Acciones de formación
- ✓ Sensibilización y socialización
- ✓ Desarrollo de espacios de interacción virtual
- ✓ Divulgación e información



Algunas consideraciones sobre el trabajo en Red

El trabajo en RED en la PPSS

Beneficios:

- ✓ Realizar juntos lo que no podríamos realizar solos
- ✓ Influir sobre otro, tanto dentro como fuera de la red
- ✓ Ampliar la comprensión de un tema o de una acción
- ✓ Reducir la duplicación de esfuerzos
- ✓ Promover el intercambio de ideas, visiones, experiencias, destrezas



Trabajar en RED



El trabajo en RED para la participación social en salud



Porqué trabajar en Red es importante?

- ✓ **Sinergias:** Integran elementos, iniciativas, soluciones
- ✓ **Legitimidad:** No son acciones aisladas que pueden ser obviadas
- ✓ **Escala:** Problemas, realidades, acciones positivas LOCALES
- ✓ **Cooperación:** Suma de esfuerzos, ideas, soluciones
- ✓ **Creatividad:** varios puntos de vista, creación colectiva, experiencias
- ✓ **Oportunidades:** Nuevas narrativas/ formas de contar
- ✓ **Diversidad:** Ampliar la comprensión de un tema o de una acción
- ✓ **Herramientas:** Tecnologías y canales disponibles
- ✓ **Actores:** Relatores locales